



ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el día 10 de agosto de 2021, siendo la hora 16, me constituí en el Edificio sede de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, en la Oficina de Comunicación, a efectos de realizar el escrutinio de la elección por parte de los postulantes del tercer miembro para integrar el Tribunal de cada categoría del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2021. Se elegirá el tercer miembro de 3 Tribunales y cada uno de estos juzga varias categorías. La totalidad de los postulantes surge del listado firmado por la Lic. Marisella Cristiani, la cual está presente en este acto en su calidad de Responsable de Comunicación de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial. El citado listado se considera parte de la presente Acta y se establece previamente que se hará sorteo en caso de empate en la cantidad de votos y se dejará explicitado un orden de prelación de las 3 personas más votadas, para el caso que el elegido no quisiere o pudiere aceptar el cargo. Para realizar el escrutinio se ingresa en el formulario de inscripción de cada postulante que surge de dicho listado, en el cual expresa su voto, resultando lo siguiente: PRIMERO: Para **el Tribunal que juzga las categorías: "Instrumentos de Ordenamiento Territorial", "Proyectos en el Territorio" y "Trabajos de estudiantes - Propuestas y proyectos"** se contabilizaron un total de 42 votos, distribuidos de la siguiente manera: Stella Zuccolini - 1 voto, Juan Pedro Urruzola - 1 voto, Federico Berbejillo - 1 voto, Andrés Ridao - 1 voto, Diego Capandeguy - 8 votos, Roberto Villarmarzo - 1 voto, Natalia Brener - 1 voto, Salvador Schelotto - 1 voto, Bernardo Martín - 1 voto, Marcelo Danza - 1 voto, Diego Parodi - 1 voto, Enzo Cabrera - 1 voto, Lucio de Souza - 8 votos, Fabio Ayerra - 1 voto, Verónica Pastore - 1 voto, Lorena Logiuratto - 2 votos, Pedro Berger - 1 voto, Leonardo Elizalde - 1 voto, Mario Báez - 1 voto, Patricia Abreu - 1 voto, Luis Oreggioni - 1 voto, Nadia Dalmaso - 1 voto, Bernardo Martín - 1 voto, Constance Zurmendi - 1 voto, Alicia Dauría - 1 voto, Gerardo Martínez - 1 voto y Germán Valenzuela - 1 voto. Dado que los 3 más votados son: Diego Capandeguy y Lucio de Souza con 8 votos cada uno y Lorena Logiuratto con 2 votos, se procede al sorteo para desempatar a los dos primeros que realiza la suscrita Escribana, resultando primero Lucio de Souza. El orden de prelación para integrar este Tribunal como miembro elegido por los participantes es: 1º Lucio de Souza, 2º Diego Capandeguy y 3ª Lorena Logiuratto. SEGUNDO. Para **el Tribunal que juzga las categorías: "Investigaciones y tesis de postgrado" y "Trabajos de estudiantes - monografías y tesis de grado"** se contabilizaron un total de 19 votos, distribuidos de la siguiente manera: Salvador Schelotto - 1 voto, Mercedes Medina - 1 voto, José Freitas - 1 voto, Gonzalo Balarini - 1 voto, Bernardo Martín - 3 votos, Federico Berbejillo - 1 voto, Diego Capandeguy - 1 voto, Andrés Ridao - 1 voto, Ingrid Roche - 1 voto, Diego Aboal - 1 voto, Virginia Fernández - 1 voto, Lucio de Souza - 2 votos, Alicia Rodríguez - 1 voto, Estefani Sellanes - 1 voto, Luciana Echevarría - 1 voto y Mariángeles Longo - 1 voto. Dado que tenemos 2 personas que fueron las más votadas y son: Bernardo Martín con 3 votos y Lucio de Souza con 2 votos y luego todos los propuestos tienen un voto



cada uno, la suscrita Escribana procede a realizar un sorteo entre estos últimos resultando Mercedes Medina. El orden de prelación para integrar este Tribunal como miembro elegido por los participantes es: 1º Bernardo Martín, 2º Lucio de Souza y 3ª Mercedes Medina. TERCERO: Para **el Tribunal que juzga las categorías: “Comunicación social” y “Eventos”** se contabilizaron un total de 14 votos aunque en el listado figuran 15 postulantes porque uno expresó su abstención a votar en esta instancia. Los votos se distribuyeron de la siguiente manera: Aníbal Paiva – 3 votos, Eduardo Álvarez Pedrosian – 2 votos, Leonidas Bayo – 1 voto, Jimena Abraham – 1 voto, Salvador Schelotto – 1, Mercedes Clara – 2 votos, Jorge Vázquez – 1 voto, Catalina Artecona – 1 voto, Adriana García – 2 voto votos. El más votado es Anibal Paiva con 3 votos y luego hay un triple empate entre Eduardo Alvarez, Mercedes Clara y Adriana García con 2 votos cada uno. La suscrita Escribana procede a realizar un sorteo entre estos últimos resultando por su orden Adriana García y Mercedes Clara. El orden de prelación para integrar este Tribunal como miembro elegido por los participantes es: 1º Aníbal Paiva, 2º Adriana García y 3º Mercedes Clara. Para constancia de lo actuado se labra la presente que previa lectura firma conjuntamente con la suscrita Marisella Cristiani, de todo lo cual doy fe.



Irene Moreira Navarro
Escribana

Ministerio de Vivienda
y Ordenamiento Territorial